

# LA LECTURA DEL TERRITORIO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA SALVAGUARDA DEL TERRITORIO PERIURBANO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BARICHARA, SANTANDER (COLOMBIA)\*

Yolanda Blanco Vesga\*\* - Universidad Santo Tomás, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.15332/revm.v20i1.3209>

## Como citar:

Blanco Vesga, Y. (2025). La lectura del territorio en los procesos de planificación para la salvaguarda del territorio periurbano de la cabecera municipal de Barichara, Santander (Colombia). *Revista M*, 20(1). PP 92-113 <https://doi.org/10.15332/revm.v20i1.3209>

Panorámica de la plazuela de la Iglesia de Santa Bárbara en Barichara.

Fuente: Yolanda Blanco Vesga.



## Resumen

El trabajo investigativo, a partir del cual surge este artículo, busca poner en claro desde dónde se genera un conjunto de respuestas a incógnitas o a lagunas que deben dilucidarse para responder a las exigencias que impone la salvaguarda y conservación del patrimonio natural y construido que se encuentra en las áreas periurbanas de centros históricos menores, en los cuales la naturaleza, la arquitectura y el urbanismo entran en juego. En este orden de ideas, la investigación de base se concentró en entender la situación actual de los márgenes urbanos de la cabecera municipal de Barichara (Santander) para emprender la búsqueda de una serie de estrategias dirigidas a la salvaguarda, recuperación y desarrollo de este tercer territorio sin olvidar sus fortalezas históricas. El proceso parte de un abordaje aproximado, mediante un trabajo in situ para conocer y evaluar el territorio que bordea el casco antiguo, estudio cualitativo que va de lo general a lo particular para obtener elementos de juicio que fundamentan acciones posteriores. Seguidamente, se pasa a un muestreo poblacional cuyos resultados serán elementos de gran validez e indispensables para direccionar la construcción de directrices de planificación. En la parte final del artículo, se presentan, en modo sucinto, los lineamientos que se estructuran en favor de un ordenamiento del territorio periurbano de Barichara, los cuales, de una u otra forma, pueden ser análogos a otros pueblos patrimoniales en Colombia.

**Palabras clave:** Áreas periurbanas, patrimonio natural, ordenamiento, patrimonio urbano, salvaguarda.

\* Artículo producto de investigación.  
\*\* Arquitecta, especialista en Planeación Urbana y Regional y magíster en Ordenamiento Territorial. Docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia.  
Correo electrónico: [yolanda.blanco@ustabuca.edu.co](mailto:yolanda.blanco@ustabuca.edu.co)

# THE READING OF THE TERRITORY IN THE PLANNING PROCESSES FOR THE SAFEGUARD OF THE PERIURBAN TERRITORY OF THE MUNICIPAL HEAD OF BARICHARA, SANTANDER (COLOMBIA)



Vista Fachada principal iglesia de Santa Bárbara, Barichara.  
Fuente: Yolanda Blanco Vesga.

## Abstract

The research work from which this article arises seeks to clarify from where a set of answers are generated to unknowns or gaps that must be elucidated to respond to the demands imposed by the safeguarding and conservation of the natural and built heritage found in the peri-urban areas of minor historic centres. In which nature, architecture and urbanism come into play. In this order of ideas, the basic research focused on understanding the current situation of the urban margins of the municipal capital of Barichara (Santander) to undertake the search for a series of strategies aimed at the safeguarding, recovery and development of this third territory without forgetting its historical strengths. The process is based on an approximate approach through in situ work to know and evaluate the territory that borders the old town, a qualitative study that goes from the general to the particular to obtain elements of judgment that support subsequent actions. Next, we move on to a population sampling whose results will be elements of great validity and indispensable to direct the construction of planning guidelines. In the final part of the article, the guidelines that are structured in favor of an organization of the peri-urban territory of Barichara are presented, which, in one way or another, may be analogous to other heritage towns in Colombia.

**Keywords:** Peri-urban areas, natural heritage, planning, urban heritage, safeguarding.

## INTRODUCCIÓN

El manejo de los centros históricos de dimensiones contenidas implica la comprensión de problemas específicos y no menos diferentes a los que se pueden encontrar en el centro histórico de una gran ciudad. Por lo general, los centros menores aquejan problemas que en su mayoría se relacionan con el carácter propiamente histórico del asentamiento con dinámicas negativas como el abandono de la población o el deterioro de sus construcciones (Jiménez, 2018). Surgen, por tanto, afectaciones cualitativas a partir de dinámicas internas, propias del asentamiento en cuestión, que constituyen un problema que se agudiza debido a que la cultura urbana de muchos países concede a los centros históricos menores una baja consideración con respecto a los problemas emergentes o latentes de las grandes áreas urbanas.

Así pues, el tema resulta de actualidad, incluso por otros aspectos diferentes a los mencionados anteriormente. Por ejemplo, la recuperación de centros históricos menores es fundamental, también desde una perspectiva del problema de la inestabilidad hídrica o geológica, relacionada con desastres naturales y visualizada con mayor frecuencia en los medios de comunicación (Cote, 2014). Es por ello por lo que se espera, en este caso, una oportuna planificación y gestión del territorio que no solo se base en situaciones de emergencia, sino que se fundamente en la prevención, y que permita ordenar el territorio desde una perspectiva holística que beneficie a la población local e involucre diferentes acciones que permitan la relación entre el medio físico o natural y el espacio antropizado, siendo ambos importantes receptáculos de un valioso legado que se conoce como patrimonio. Dentro de los tipos de patrimonio encontramos el patrimonio cultural, el cual a su vez alberga el patrimonio material y el patrimonio inmaterial. Al respecto Azkarate et al. (2003) menciona que el patrimonio cultural se define como el conjunto de bienes, materiales o inmateriales, que tienen una determinada importancia artística y o histórica y pertenecen a una entidad o a una colectividad.

En el caso del patrimonio material este se compone sobre todo de paisajes construidos donde el espacio público y el privado son los protagonistas. En otras palabras, todo bien de carácter tangible, mueble o inmueble, que ha sido creado por grupos sociales del pasado. De cualquier forma, este tipo de patrimonio puede ir ligado de muchas maneras al patrimonio inmaterial, o sea, todo bien de carácter intangible que conforma el legado cultural de un grupo (MinCultura, 2012). Asimismo, se incluyen en esta clasificación sitios arqueológicos y geológicos, patrimonio industrial y determinados desarrollos en zonas agrícolas o forestales que en muchos casos se sitúan en las áreas periféricas (Jiménez, 2018).

Teniendo en cuenta lo anterior, el artículo se fundamenta en un estudio llevado a cabo en el casco urbano del municipio de Barichara, específicamente sobre el estado de sus áreas periféricas, es decir, el límite del asentamiento humano y su punto de contacto con el territorio circundante. Encontrándose este espacio amenazado por acciones del componente humano que asumen la expansión urbana de la cabecera municipal como un proceso normal y que no merece mayores consideraciones, a pesar de la importancia de Barichara como bien patrimonial, no solo a nivel regional sino también nacional. En otras palabras, se lleva a cabo una búsqueda de “lo que es moderno” como una negación explícita o implícita de otorgar el valor que reserva lo heredado, salvo en aquellos casos que son demasiado evidentes como para negarles su valor patrimonial. Por otra parte, surge la voluntad del Estado y los afanes de la empresa privada por impulsar el desarrollo inmobiliario en la zona que en muchas ocasiones va por encima de valores históricos, paisajistas y ambientales.

Por lo tanto, la conservación del patrimonio edificado existente queda bajo amenaza debido a situaciones que han devenido en la cristalización de un modelo que prácticamente no concibe otra forma de hacer ciudad, sino a través de una dinámica demolición-construcción o depredación del territorio. Así las cosas, el panorama de los pueblos patrimoniales de Colombia, pertenecientes a una red aún en proceso de consolidación, se ve oscurecido por esta preocupante situación (FONTUR, 2022). Donde con el paso del tiempo y el avance de la tecnología, las ciudades históricas menores tienden a crecer de manera poco planificada y consumen indiscriminadamente áreas que aún poseen las características necesarias para contribuir a su desarrollo sostenible.

Por lo antes expuesto, el presente artículo de investigación parte de un interés particular por las áreas periurbanas de las ciudades históricas menores, núcleos urbanos que se han visto afectados por el fenómeno de la expansión urbana descontrolada que ha entregado un balance poco alentador. En términos metodológicos, el artículo expone de modo sucinto los pasos que estructuraron la investigación. Así bien, se toma como punto de partida la lectura del territorio, para dar paso al desarrollo de actividades que se concentran en la recolección de datos físicos provenientes de los trabajos de campo que incluyen visitas de observación con registros fotográficos, y estudio de la cartografía disponible. De igual forma, en este proceso encuentra un espacio importante la percepción de la población residente frente a las temáticas tratadas, para ello se toma una muestra representativa para aplicar unas encuestas con el fin de tener una aproximación a sus interpretaciones sobre el territorio que habitan. Posteriormente, se abordan los instrumentos urbanísticos existentes que regulan el territorio con el fin de confrontar los efectos de la normativa y la realidad de las áreas estudiadas.

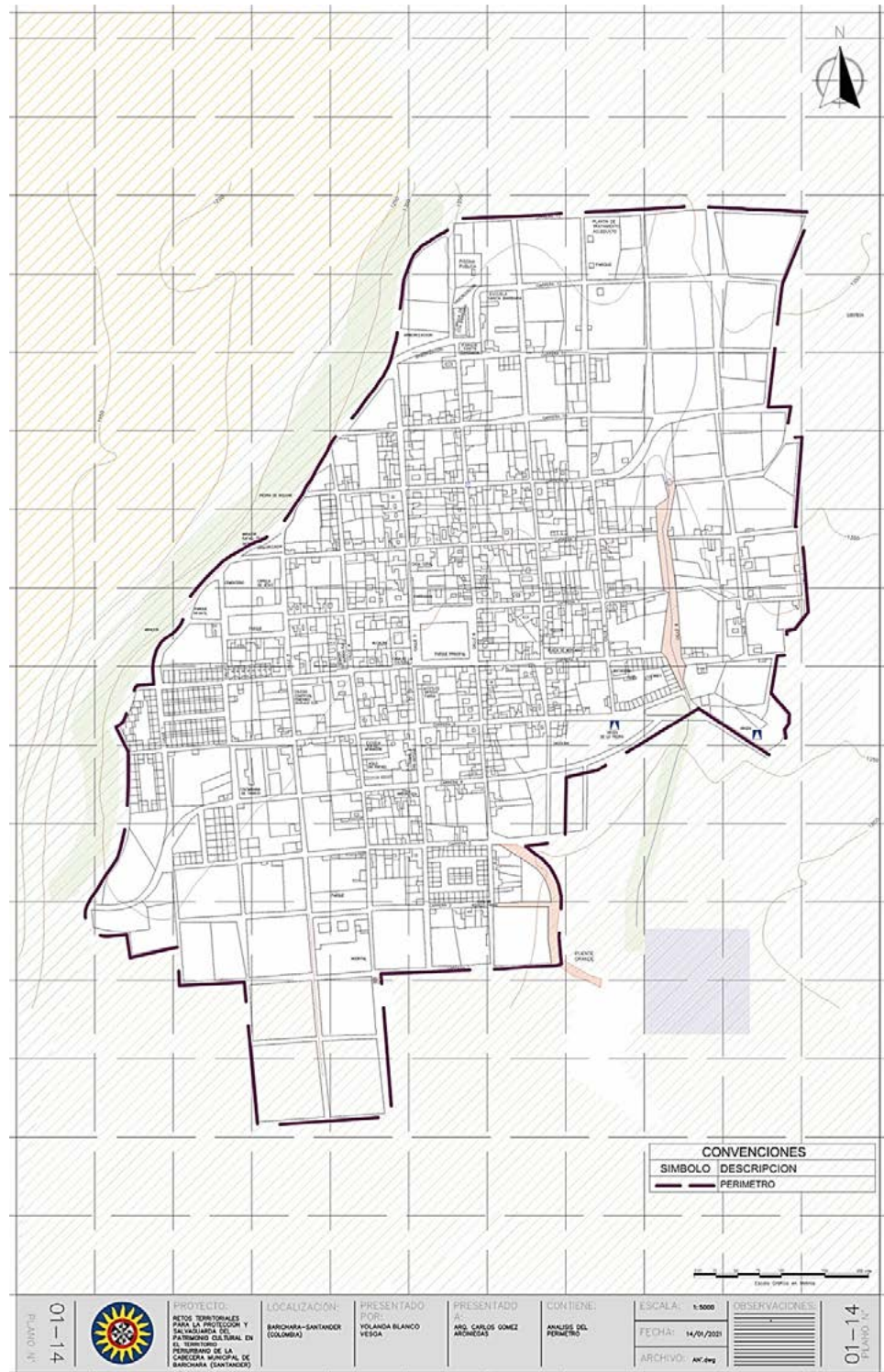
Finalmente, en las conclusiones, se aproxima al lector a los lineamientos estratégicos de planificación sugeridos a partir de la investigación realizada, los cuales deben ser entendidos en este artículo como líneas guía para preservar los valores presentes en los límites del casco urbano del municipio de Barichara y, posteriormente, permitir el ordenamiento de sus áreas periurbanas. Se espera así, que este tercer territorio, punto de contacto entre lo urbano y lo rural, pueda ser asumido en un futuro no muy lejano como un “laboratorio” destinado a formular una nueva cultura de la planificación para los márgenes de los pueblos patrimoniales, merecedores de su rescate tanto por su importancia histórica como por ser parte indivisible del patrimonio cultural de la nación.

## LA LECTURA DEL TERRITORIO

La lectura del territorio se desarrolló a partir de visitas de observación, lo que permitió un reconocimiento inicial de la situación actual que se percibe en los márgenes periurbanos del municipio de Barichara. Para ello se llevaron a cabo algunos recorridos apoyados de la cartografía existente, con el propósito de estructurar un diagnóstico por sectores. Por lo tanto, se parte de una delimitación de los márgenes desde la conformación del casco urbano y en particular de su perímetro, determinado por la actual cota de servicios, factor importante al establecer los límites de un asentamiento, pues a partir de la disponibilidad y acceso a estos servicios se da la garantía de que los residentes tengan cubiertas sus necesidades básicas y al mismo tiempo se contribuye al desarrollo sostenible de la comunidad (figura 1). Ya que los servicios públicos incluyen infraestructuras como agua potable, electricidad, alcantarillado, transporte público, entre otros. Así mismo, para el estudio de los límites se tuvieron en cuenta los diferentes aspectos topográficos y naturales. Estos márgenes se catalogaron de manera general para la lectura cualitativa de cada perímetro, realizada en sentido horario, como: margen norte, margen oriental, margen sur, y margen occidental.



Figura 1. El perímetro urbano de Barichara.  
Fuente: Elaboración propia.



Teniendo en cuenta lo anterior, en términos generales, el territorio urbano consolidado, que de hecho incluye casi todo el tejido urbano histórico presente en la cabecera municipal, está destinado en su mayoría a funciones residenciales, servicios públicos y, en menor número, a actividades terciarias que en muchos casos presentan incompatibilidad de uso debido a la multiplicidad y funciones (Cote, 2014). Siendo subutilizadas las áreas consolidadas

compactas, en gran parte debido a las restricciones relativas a la salvaguarda del patrimonio construido. Cabe anotar que la delimitación del perímetro urbano corresponde exactamente a la delimitación establecida en el Plan especial de manejo y protección (PEMP), relativa al área protegida como bien de interés cultural. A continuación, se presenta una sucinta descripción cualitativa de todos los márgenes urbanos de la cabecera municipal.

### Margen norte

El perímetro del margen norte está delimitado prácticamente en su totalidad por la vereda Llano de Higueras, aunque alcanza a ser integrado por una fracción de la vereda Lubigara (figura 2). El territorio de la periferia norte es conocido como una zona con alto potencial para la expansión del núcleo urbano del municipio, aunque “blindada” para la construcción de nuevos desarrollos debido a la presencia del bioparque Mónico y de la Reserva Ernesto Jiménez Lozada.



Figura 2. Delimitación perimetral política del centro urbano de Barichara.  
Fuente: <https://baricharavive.com/>

Específicamente, el área está constituida por una serie de lotes con dimensiones entre 7 y 9 hectáreas los cuales se encuentran prácticamente baldíos con sistemas silvopastoriles que ofrecen una combinación de árboles, arbustos forrajeros y pastos, en parte ligados a una incipiente actividad pecuaria. Se destacan además los famosos jagüeyes, o sea, depresiones sobre el terreno, que permiten almacenar agua proveniente de escurrimientos superficiales.



Mientras que la preservación de estos terrenos en parte se debe a iniciativas particulares y acciones ciudadanas en favor del patrimonio natural (figura 3).

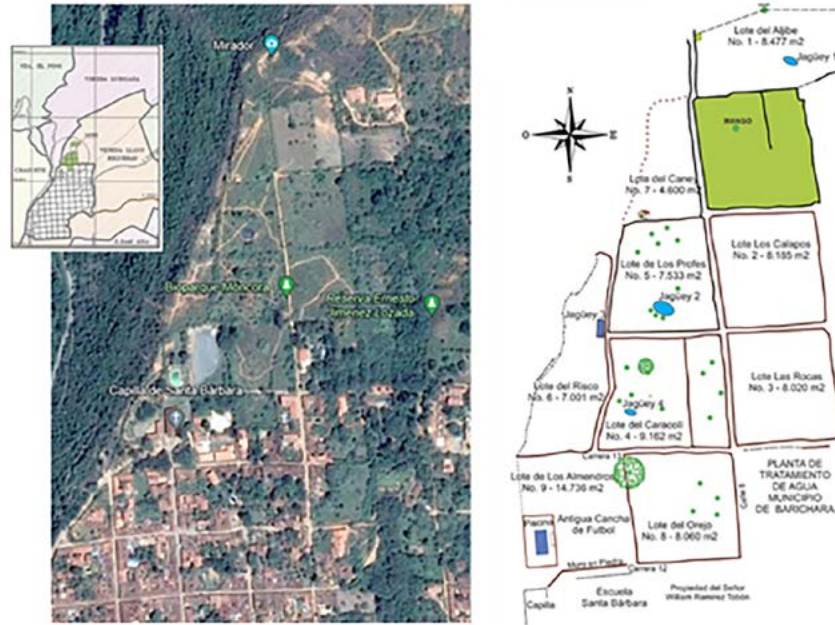


Figura 3. Conformación espacial del margen norte. Se muestra la delimitación de los lotes con sus respectivas denominaciones y áreas. Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía disponible en <https://baricharavive.com/>

En términos de paisaje, este se puede agrupar en dos secciones. La primera, la más septentrional, está liderada por la presencia del ecosistema del bioparque Mónico, sistema que se caracteriza por la fauna y la flora allí presente, con una alta riqueza paisajística. Sobresalen en su vegetación balzos, guayacanes rosados, naunos, anacos y más de 30 especies arbóreas que se desarrollan en siete hectáreas de tierra donde la Asociación Aquileo Parra trabaja desde 2009 en la recuperación del bosque seco tropical, tan característico de esta región.

Así pues, la importancia de esta reserva se transmite a residentes y población en general a través de acciones de concientización y educación ambiental que buscan la recuperación y protección de aves, insectos y plantas nativas. De igual forma, y gracias a los trabajos de densificación del bosque se busca mantener la humedad y el agua. Por otro lado, más hacia el sur, donde la zona cuenta con un trazado urbano consolidado están las manzanas que albergan viviendas y algunos edificios de valor histórico como la capilla de Santa Barbara. Se trata del paisaje urbano tradicional de Barichara, con calles pavimentadas a partir de la piedra que lleva su mismo nombre y viviendas de tapia pisada con puertas y ventanas de madera (figura 4).

### Margen oriental

El margen oriental, bastante irregular en su conformación espacial, es atravesado en su área central por la vía que conecta San Gil con Barichara, la cual se entremezcla con el tejido urbano existente. En este espacio periurbano se amalgaman valores paisajísticos y ambientales presentes en lotes baldíos que se confrontan silenciosamente con las antiguas viviendas con inmensos patios traseros, los cuales han permitido el crecimiento de masas arbóreas al interior del espacio privado. La malla vehicular es implícita pero su definición tiende a desaparecer a medida que se aproxima a las zonas verdes circundantes, presentes en los límites urbanos. Más abajo, en la zona meridional, el perímetro urbano oficial crea un “recodo” como si pretendiese ignorar los nuevos desarrollos de vivienda que quieren compaginar con las ya presentes (figura 5).

Figura 4. Análisis cualitativo del margen norte.  
Fuente: elaboración propia.

## MARGEN NORTE (Ficha de análisis cualitativo)



**Criterios de delimitación:** se determinaron como bordes del margen los predios sobre las carreras 12 y 13, vías que demarcan el inicio del Bioparque Mónicoara y de la reserva Ernesto Jiménez Lozada. A los costados, marcan el límite la escarpa occidental y por el oriente, la calle 11.

- Área Forestal Bio Parque Mónicoara
- Escarpa
- Áreas Balcías
- Áreas actividad uso Mixto
- Áreas actividad uso Residencial
- Silvopastoral de regeneración natural (árboles aislados)
- Capilla Santa Bárbara
- Mirador

**Aspectos cualitativos:** se identifican elementos de alto valor ambiental y paisajístico. Los índices de ocupación del suelo son bajas, así como la densidad de población residente en contraste con la población flotante. La presencia de árboles, arbustos forrajeros y pastos, junto a los populares jagüeyes y a estupendas panorámicas, refuerza positivamente el potencial para el turismo ecológico. Sobre las carreras 11 y 12 se encuentra construcciones de valor patrimonial como antiguas viviendas y la capilla de Santa Bárbara

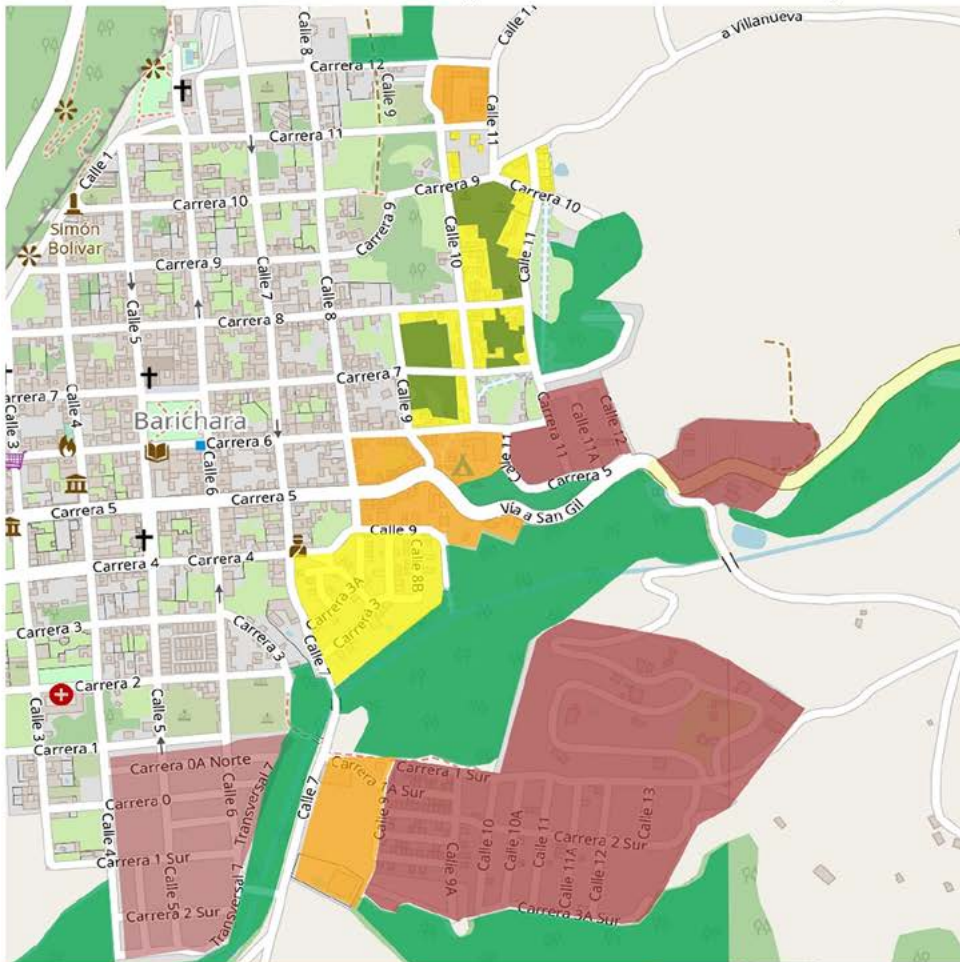




Figura 5. Análisis cualitativo del margen oriental.

Fuente: Elaboración propia.

### MARGEN ORIENTAL (Ficha de análisis cualitativo)



**Criterios de delimitación:** margen bastante irregular en oposición al tejido urbano tradicional, el cual se diluye por la aparición de nuevas vías y por la fusión con la carretera a San Gil con la malla vial existente. Las principales vías perimetrales son las calles 11 y 12 y la cra.10. También delimitan lotes baldíos y discretas áreas de reserva ambiental.

- Escarpa
- Áreas Baldías
- Áreas actividad uso Mixto
- Áreas actividad uso Residencial
- Terreno inestable
- Mirador de valle y cerros
- Loteos de terrenos condicionados a nuevas obras de urbanización
- Mirador

**Aspectos cualitativos:** los valores paisajísticos del margen son discretos y algunos controversiales como los generados por la vía que conduce al casco urbano desde San Gil, sobre la cual se posicionan contradictoriamente nuevos desarrollos de vivienda y un comercio poco planificado. Allí se alternan sin criterio hoteles, tiendas de artesanías, estaciones de servicio, restaurantes y cafeterías, entre otros. Las zonas residenciales son simplemente un límite solitario y poco transcurrido.

En otras palabras, se presentan acciones antrópicas puntuales provenientes de la iniciativa privada que han provocado la aparición de viviendas aisladas y loteos estructurantes en las nuevas obras de urbanización, las cuales han depredado con un deterioro en los nacimientos de agua y la vegetación, afectando paulatinamente el margen periurbano. En la actualidad, a lo largo del margen, se ve una contraposición entre las disposiciones normativas que en cierto modo han frenado el afán del hombre por apropiarse de la tierra y construir en terrenos que legalmente no les pertenecen en su totalidad y que al mismo tiempo están restringidos con vínculos ambientales.

### **Margen sur**

En el pintoresco margen urbano de Barichara, al sur de la cabecera municipal, se vislumbran los trazos de nuevos cambios en el paisaje urbano. Entre los imponentes paisajes naturales (observables en particular desde el mirador “Salto del Mico”) y la arquitectura colonial, emergen nuevos desarrollos de vivienda que desafían la tradición constructiva y la normativa. Estas construcciones, aunque prometedoras en su apariencia, carecen de la esencial dotación oficial de servicios públicos, como agua potable y alcantarillado. Este contraste entre lo antiguo y lo moderno, entre lo idílico y lo pragmático, refleja un dilema gradual en el crecimiento de la ciudad, donde el progreso se enfrenta a la preservación de los valores históricos y a la necesidad de una infraestructura básica. Una vez más, la cota de servicios públicos marca un límite intangible del tejido urbano del asentamiento (figura 6), línea imaginaria donde aparecen yuxtapuestas en forma desordenada los nuevos trazados de calles y carreras que a simple vista denotan que aún no se define una urbanización planificada y regulada, la cual se traduce en áreas donde la comunidad foránea de elevado estrato social debe enfrentar desafíos adicionales para acceder a recursos y servicios fundamentales para su bienestar y desarrollo sostenible.

Es este el dictamen de esta zona periurbana, donde el crecimiento y expansión urbana exigido por la nueva población se traduce en una demanda incontrolada y poco planificada de urbanizaciones que dejan a un lado su importancia histórica y valor patrimonial, apartando a Barichara de ese importante valor arquitectónico que hay en su casco urbano y dando origen a nuevos desarrollos sin previa planificación y generando actividades comerciales donde no se debe desplazar el uso residencial por el comercial. Reflejo de esta situación se observa en la zona de ingreso a la cabecera municipal, desde San Gil, donde se implantó un corredor comercial atravesado en la vía que da acceso al municipio, sin ninguna normativa al igual que el barrio que se encuentra en la zona oriental que es una clara muestra de la mala planificación y el nulo control urbanístico.

En síntesis, el margen sur sufre de los impactos que provocan las vías perimetrales mal relacionadas con la expansión urbana sur de la cabecera, ya que aparecen desarrollos residenciales fraccionados o caprichosamente aislados, sin ningún orden aparente y condicionados a las formas de los lotes que las constructoras han logrado obtener. En otras palabras, un territorio caracterizado por el fraccionamiento de malla urbana donde se alternan áreas libres de alto valor paisajístico y turístico con incipientes actividades económicas del sector terciario (figura 6).



Figura 6. Análisis cualitativo del margen sur.  
Fuente: elaboración propia.

## MARGEN SUR (Ficha de análisis cualitativo)



**Criterios de delimitación:** el margen lo delimitan las nuevas expansiones del tejido urbano que inician caprichosamente a partir de la carrera 1. Asimismo, delimitan una serie de lotes baldíos y de nuevos desarrollos aislados. Débilmente conectados a la antigua malla vial.



**Aspectos cualitativos:** el paisaje urbano es variado y resalta el nuevo crecimiento urbanístico en esta zona de la cabecera municipal, el cual se traduce en nuevas urbanizaciones aun sin consolidarse correctamente en términos de servicios públicos. Las prolongaciones de algunas calles y carreras llevan más hacia el sur a bordear la escarpa del cañón, observable desde algunos miradores, entre estos el del Salto del Mico. En este tejido urbano discontinuo se encuentran además algunas construcciones destinadas a servicios del sector terciario.





## Margen occidental

El margen occidental de Barichara compite en belleza con los tres restantes, por poseer a lo largo de todo su borde el imponente cañón del Chicamocha. De allí parte la vía que conecta Barichara con Guane, la cual lo bordea metros más debajo de la escarpa. El tramo se ha convertido en un epicentro vibrante de actividades del sector terciario. Aquí, entre las estrechas calles empedradas del antiguo tejido urbano y el verde perimetral, se encuentran una variedad de establecimientos que aprovechan las impresionantes vistas panorámicas (figura 7). Residentes y foráneos pueden disfrutar de bares y restaurantes con miradores, estratégicamente ubicados para ofrecer a los visitantes la oportunidad de maravillarse con la majestuosidad del paisaje mientras disfrutan de un momento de relax. La oferta y la variedad se ha ampliado con el paso de los años y el incremento del turismo, por lo que los restaurantes fusionan la gastronomía local con sabores internacionales. Además, se encuentran acogedoras cafeterías y tiendas de artesanías que añaden en su conjunto un encanto adicional a este enclave.

Sin embargo, el tráfico vehicular de la Calle I diezma un poco el encanto paisajístico del eje, el cual aún no se pronuncia en su totalidad en favor del peatón, debido a que no existe un verdadero circuito peatonal que permita a los transeúntes deleitarse con libertad de las experiencias únicas que pueden dar el sumergirse en las riquezas culturales y naturales de la región. Lamentablemente, la actividad residencial inmediata al perímetro del margen ha comenzado a recular a causa de la aparición de usos comerciales y actividades lúdicas que se prolongan hasta tardes horas de la noche. Por su parte, el cementerio de Barichara, a pesar de su importancia cultural, enfrenta desafíos contemporáneos, como la necesidad de preservación y mantenimiento adecuados, así como la gestión del espacio en un contexto de crecimiento urbano y cambio social.

## LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL ANÁLISIS TERRITORIAL

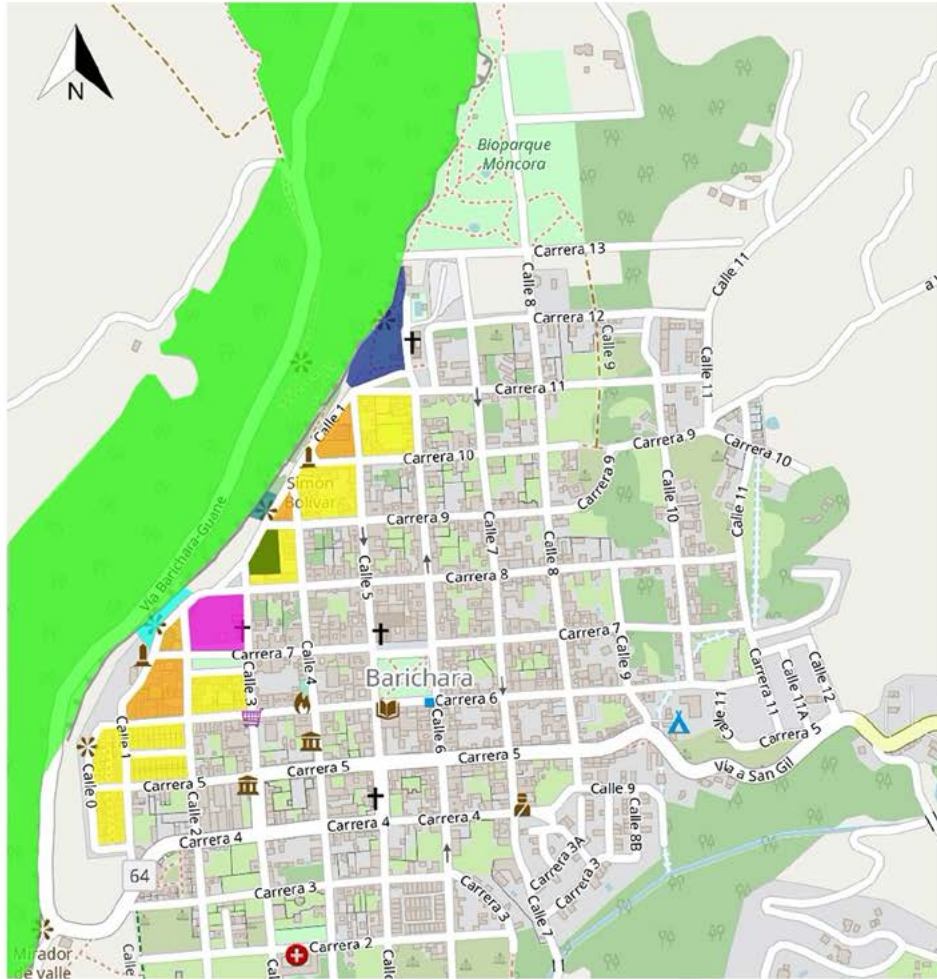
La muestra se realizó con la técnica de encuestas con respuesta cerrada. En este caso, los encuestados tuvieron que elegir alguna de las posibles opciones de acuerdo con la escala de Likert (Matas, 2018). Específicamente, se utilizaron postulados que ofrecían la posibilidad de elegir entre estar “totalmente de acuerdo” hasta “totalmente en desacuerdo” para entender los pensamientos de los habitantes de Barichara con relación al manejo o transformaciones que vienen sufriendo las áreas periurbanas circunstantes a la cabecera municipal. Su principal ventaja es que son más fáciles de cuantificar, sin embargo, no se descuidaron los comentarios que algunos de los participantes que no encontraban una opción exacta a su posición o que deseaban añadir algo más.

La muestra fue aleatoria y se aplicó a 50 personas. Se incluyeron grupos con diferentes rangos de edad que tuvieran la conciencia necesaria para reconocer los problemas que padecen actualmente las áreas periféricas que circundan la cabecera municipal, así como sus expectativas en términos de acciones idóneas para elevar la calidad de vida de la población, asumiendo que las acciones que se puedan tomar van en beneficio de cada uno de los habitantes (figura 8). Este trabajo se desarrolló en las principales áreas públicas adyacentes a los márgenes urbanos y en la plaza principal de la ciudad, lugar de encuentro ciudadano por excelencia. Una vez terminado este proceso, se dedicó a tabular los resultados de las encuestas y a graficarlos (Ander- Egg, 1995). La tabla I presenta algunas de las opiniones sobre los temas más relevantes, relativos a un eventual ordenamiento del territorio periurbano de Barichara.

Figura 7. Análisis cualitativo del margen occidental.

Fuente: elaboración propia.

## MARGEN OCCIDENTAL (Ficha de análisis cualitativo)



**Criterios de delimitación:** Se delimita por la calle 1, la cual hacia el sur se convierte en la vía que comunica con el centro poblado de Guane. La escarpa del cañón actúa como límite topográfico natural.

- Escarpa
- Áreas Balcías
- Áreas actividad uso Mixto
- Áreas actividad uso Residencial
- Cementerio
- Mirador Café Bar
- Mirador restaurante Independencia
- Mirador Parque de las Artes
- + Capillas
- ✱ Mirador

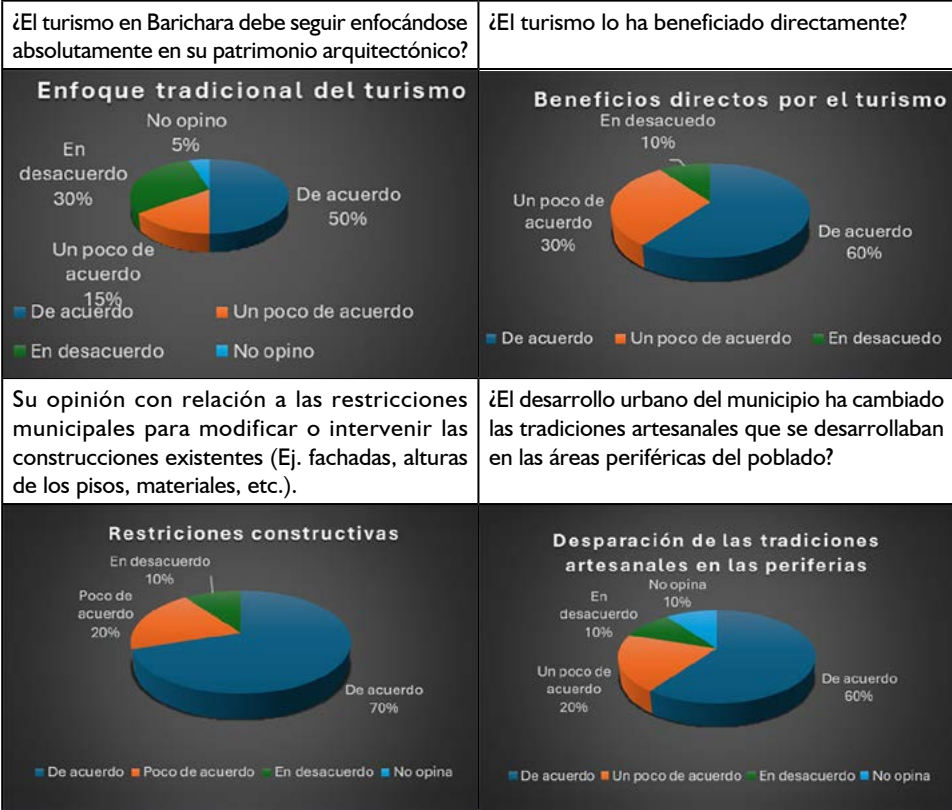
**Aspectos cualitativos:** es el margen con más atributos paisajísticos. Por lo tanto, sobre la calle 1 el uso residencial inicia a recular para dar paso al sector terciario: bares, restaurantes, cafeterías, muchos de ellos con miradores para el disfrute de las vistas. Las construcciones del margen preservan el estilo colonial aunque son presentes falsos históricos.





Figura 8. Diferentes momentos durante la aplicación de la encuesta.  
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 1. Resultados gráficos de la muestra.





<p>¿Las nuevas construcciones en la periferia afectan la figura histórica del municipio?</p>	<p>Su posición con relación al manejo de los usos del suelo en las áreas periféricas</p>																		
<p><b>Afectación del paisaje periurbano por nuevas construcciones</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Opinión</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Un poco de acuerdo</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>En desacuerdo</td> <td>45%</td> </tr> <tr> <td>No opina</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Opinión	Porcentaje	De acuerdo	20%	Un poco de acuerdo	30%	En desacuerdo	45%	No opina	5%	<p><b>El manejo de los usos del suelo en las áreas periféricas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Opinión</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Poco de acuerdo</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>En desacuerdo</td> <td>60%</td> </tr> </tbody> </table>	Opinión	Porcentaje	De acuerdo	10%	Poco de acuerdo	30%	En desacuerdo	60%
Opinión	Porcentaje																		
De acuerdo	20%																		
Un poco de acuerdo	30%																		
En desacuerdo	45%																		
No opina	5%																		
Opinión	Porcentaje																		
De acuerdo	10%																		
Poco de acuerdo	30%																		
En desacuerdo	60%																		
<p>Su opinión con relación a los nuevos barrios que están apareciendo en las áreas periféricas de la cabecera municipal</p>	<p>¿Las áreas periféricas pueden servir para construir nuevos equipamientos públicos o comunitarios que beneficien a la ciudadanía?</p>																		
<p><b>Aparición de nuevos barrios en las periferias</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Opinión</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Un poco de acuerdo</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>En desacuerdo</td> <td>60%</td> </tr> </tbody> </table>	Opinión	Porcentaje	De acuerdo	30%	Un poco de acuerdo	10%	En desacuerdo	60%	<p><b>Construcción de equipamientos en las periferias</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Opinión</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Un poco de acuerdo</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>En desacuerdo</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	Opinión	Porcentaje	De acuerdo	70%	Un poco de acuerdo	20%	En desacuerdo	10%		
Opinión	Porcentaje																		
De acuerdo	30%																		
Un poco de acuerdo	10%																		
En desacuerdo	60%																		
Opinión	Porcentaje																		
De acuerdo	70%																		
Un poco de acuerdo	20%																		
En desacuerdo	10%																		
<p>¿Barichara requiere de nuevos barrios en su periferia?</p>	<p>¿La conservación y/o salvaguarda del patrimonio natural y construido que se le ha dado a las áreas periféricas es adecuada?</p>																		
<p><b>Necesidad de nuevos barrios en las periferias</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Opinión</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Un poco de acuerdo</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>En desacuerdo</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Opinión	Porcentaje	De acuerdo	10%	Un poco de acuerdo	20%	En desacuerdo	70%	<p><b>Calidad de la salvaguarda/protección de las periferias</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Opinión</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Un poco de acuerdo</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>En desacuerdo</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Opinión	Porcentaje	De acuerdo	10%	Un poco de acuerdo	20%	En desacuerdo	70%		
Opinión	Porcentaje																		
De acuerdo	10%																		
Un poco de acuerdo	20%																		
En desacuerdo	70%																		
Opinión	Porcentaje																		
De acuerdo	10%																		
Un poco de acuerdo	20%																		
En desacuerdo	70%																		
<p>¿Barichara se beneficiaría con un cinturón verde, utilizable por la ciudadanía y que sirviera para evitar una brusca transición entre la arquitectura antigua y la moderna?</p>	<p>Un proyecto de parque lineal, adecuadamente planificado para la periferia oriental, donde se encuentran los actuales miradores ¿podría beneficiar en muchos aspectos a Barichara?</p>																		
<p><b>Implementar un cinturón verde polifuncional</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Opinión</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Un poco de acuerdo</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>En desacuerdo</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>No opina</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Opinión	Porcentaje	De acuerdo	70%	Un poco de acuerdo	20%	En desacuerdo	5%	No opina	5%	<p><b>Un proyecto de parque lineal para la periferia occidental</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Opinión</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Un poco de acuerdo</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>En desacuerdo</td> <td>20%</td> </tr> </tbody> </table>	Opinión	Porcentaje	De acuerdo	50%	Un poco de acuerdo	30%	En desacuerdo	20%
Opinión	Porcentaje																		
De acuerdo	70%																		
Un poco de acuerdo	20%																		
En desacuerdo	5%																		
No opina	5%																		
Opinión	Porcentaje																		
De acuerdo	50%																		
Un poco de acuerdo	30%																		
En desacuerdo	20%																		



Fuente: Elaboración propia.

Las anteriores preguntas y sus respectivas respuestas, tabuladas y graficadas, dejan en claro que la opinión de la población desempeña un papel crucial en la planificación del territorio, pues esta refleja las necesidades, preocupaciones y aspiraciones de quienes viven y trabajan en una comunidad. En este caso, la encuesta se dirigió a la población de Barichara para obtener su opinión y así reforzar el sendero para tomar en términos de planificación del territorio, o sea, desarrollar planes más inclusivos y sostenibles, que respondan mejor a las demandas locales y promuevan un desarrollo equitativo y armonioso del territorio periurbano, punto de contacto entre el entorno urbano y el rural. Además, la muestra deja sobre la mesa posibles rutas de trabajo para fomentar la participación cívica y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo colectivo de la sociedad.

## LA REALIDAD DEL TERRITORIO VERSUS LA NORMATIVA VIGENTE

Una vez obtenida una visión clara del estado del territorio periurbano, así como el pensamiento de la población, la investigación se ocupó de un análisis a detalle de la normatividad vigente en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio frente a la normativa establecida por el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) con el fin de establecer parámetros de confrontación que determinen criterios de evaluación para mejorar el desarrollo periurbano del municipio de Barichara. Así bien, se parte de la directriz del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, el cual señala que los PEMP, relativos a bienes inmuebles, deberán ser incorporados por las autoridades territoriales en sus designados Planes de Ordenamiento Territorial (POT). En este caso, Barichara cuenta con un EOT (categoría establecida por ley según su número de habitantes) y su respectivo PEMP, el cual puede limitar los aspectos relativos al uso y edificabilidad del área urbana delimitada y declarada como bien de interés cultural y su área de influencia desde 2015, aunque el EOT haya sido aprobado precedentemente (Alcaldía de Barichara, 2012).

Específicamente, el EOT sienta, de una parte, las bases en pro del patrimonio natural y construido con dictámenes que señalan la prevalencia del interés general sobre el particular, procurar la utilización racional del uso del suelo y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios en aras de mejorar la calidad de vida de los habitantes, preservando el patrimonio cultural y natural. Sus disposiciones se enmarcan en los normales procedimientos de control, seguimiento y evaluación de la estructura física del centro histórico (Alcaldía de Barichara, 2012).

Por su parte, el PEMP, en sus obligaciones específicas exige los tipos de construcción permitido en el municipio en un párrafo que hace referencia a las políticas, directrices y regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles, las cuales son consideradas como patrimonio cultural de la Nación y de los departamentos, incluido el histórico, artístico y arquitectónico, de conformidad con la legislación correspondiente (MinCultura, 2015). En términos de delimitación del centro histórico o área afectada de Barichara, el artículo 6o. del PEMP especifica como límites del Centro Histórico de Barichara, o sea, área afectada, un parámetro o delimitación para el desarrollo urbanístico del municipio, contemplado en el Título 2 “DELIMITACIÓN” (Resolución 0888 de 2015).

Específicamente, el artículo 4 como objetivo general preconiza la necesidad de dinamizar, potenciar, proteger, recuperar los valores ambientales, arquitectónicos, urbanos y de representatividad histórica, y sociocultural del Centro Histórico de Barichara y del Camino de Guane y sus zonas de influencia mediante la definición de acciones que contribuyan a su desarrollo y sostenibilidad para preservarlos para las generaciones actuales y futuras, y que emplean la apropiación de estos bienes por la ciudadanía. Entre estas disposiciones, resalta una clara de definición de los usos del suelo donde se incluyen las áreas de conservación ambiental (figura 9).

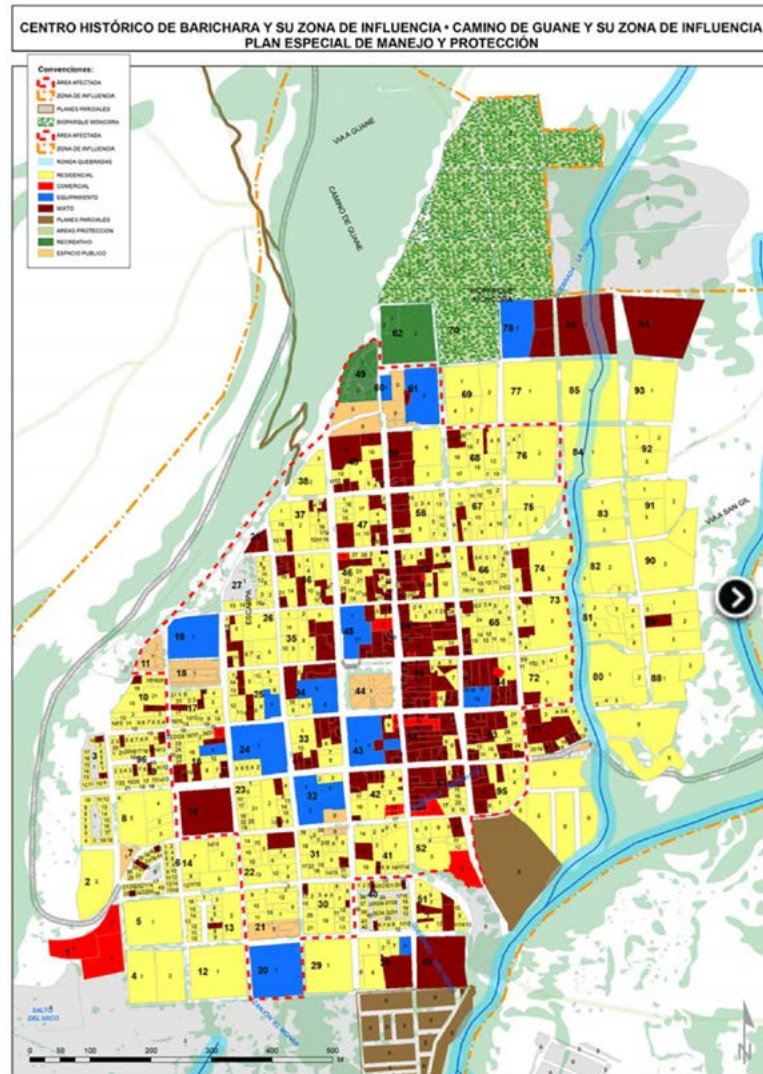


Figura 9. Centro histórico de Barichara y los usos permitidos del suelo.  
Fuente: Municipio de Barichara. <https://baricharavive.com/?p=4389>



Esta directriz no es absolutista en términos de una conservación “estática del territorio”, o sea, un vínculo estricto de edificabilidad. De hecho, el EOT prevé en su artículo 22º acciones tendientes a “desarrollar proyectos de vivienda de interés social VIS, determinando su ubicación en el área de expansión definida, donde se desarrollarán dichos proyectos” (Alcaldía de Barichara, 2003). Asimismo, el instrumento determina que, para futuros proyectos de VIS, estos “se podrán desarrollar en el área de amortiguación dando continuidad a los desarrollos ya consolidados” (Alcaldía de Barichara, 2003). En otras palabras, en los instrumentos de planificación se tiene en cuenta la importancia de generar nuevos desarrollos en el territorio periurbano, dada la necesidad de viviendas para amortiguar la demanda que ha generado el crecimiento exponencial del municipio, sin olvidar, en ningún momento, la importancia del patrimonio natural y construido (figura 10).

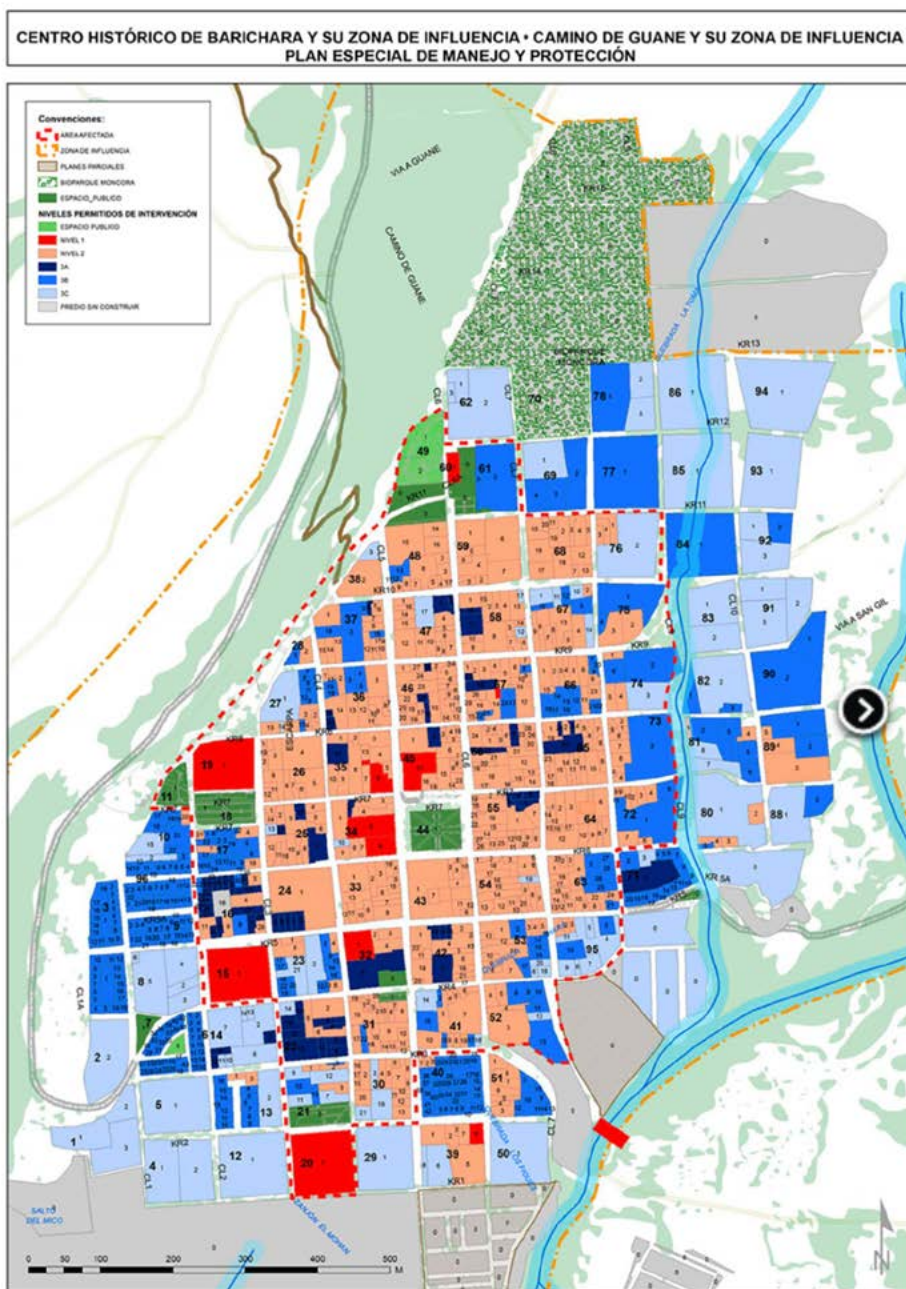


Figura 10. Niveles permitidos de intervención. Las zonas más restringidas son las de color rojo y salmón (Niveles 1 y 2).  
Fuente: Municipio de Barichara. <https://baricharavive.com/?p=4389>

A pesar de esto, varios problemas se presentan en la cabecera municipal, como la problemática generada por una obra de vivienda ubicada en la entrada del municipio que hace parte de un desarrollo urbanístico que incumple las normas establecidas tanto en el EOT como en el PEMP, ya que estas obras están en el perímetro urbano y son hechas en bloque y cemento.

## CONCLUSIONES

El proceso de investigación deja en claro la necesidad de establecer estrategias específicas para aprovechar los recursos locales presentes en las áreas periurbanas de Barichara, a través de proyectos coordinados con los propios ciudadanos que observen sin renuencia los retos que impone la conservación de los valores patrimoniales naturales y construidos. El compromiso reside, esencialmente, en hacer de las áreas de margen escenarios de cambio que sean el producto de un desarrollo urbano sostenible, donde un turismo respetuoso del patrimonio natural y construido juega un papel preponderante (Allen, 2023).

Por este motivo, el mayor reto para la investigación, aquí compendiada, consistió en realizar una detallada lectura del territorio, la cual incluía la opinión de la ciudadanía y la realidad normativa con el objetivo final de despertar la conciencia de actores públicos y privados, así como el de la ciudadanía en general para activar, por una parte, un laboratorio de diseño participativo destinado a relanzar los aspectos culturales que hoy se reconocen como el corazón pulsante de Barichara; por otra, acentuar la vocación de sus lugares públicos como espacios de reunión, de relaciones sociales y promoción de actividades. La principal premisa es dar vida a un innovador proyecto de recuperación de los márgenes periurbanos, guiándole el ojo a la idea de crear un cinturón verde que sirva de amortiguador urbano ante las nuevas tendencias de desarrollo urbanístico, a partir de un correcto ordenamiento de las áreas periurbanas, territorio donde se amalgaman patrimonio e innovación (Jiménez, 2018).

Sin duda, es prioridad de la administración pública velar por la correcta aplicación del EOT y el PEMP de Barichara. Se espera entonces que los instrumentos actúen en correcta comunión y propendan por la materialización de nuevos desarrollos de vivienda, áreas de reunión, espacios verdes equipados, circuitos peatonales de conexión, estacionamientos, atención al diseño de nuevos barrios, así como espacios para el comercio, con el fin de aliviar varios problemas que actualmente afligen el casco antiguo. En cualquier caso, las acciones que puedan ser delineadas deben contener acciones que mejoren las cualidades urbanas de Barichara junto con sus áreas de periferia a través de una búsqueda de respuestas concretas a las necesidades sociales, culturales, residenciales y comerciales de la población. Según la confrontación de las normas del EOT y el PEMP se pudo concluir que ambos instrumentos se alejan de la realidad y de la concordancia normativa en favor de la salvaguarda patrimonial, así como del desarrollo municipal y regional.

Sin embargo, se debe trabajar aún más para acentuar la identidad del centro histórico, a través de obras que eleven sus cualidades, como la eliminación de barreras arquitectónicas, la revitalización del patrimonio histórico construido, rutas y accesos peatonales, seguridad vial, nuevos sistemas de iluminación, el rediseño del verde urbano y el mejoramiento de los espacios públicos frente a las actividades comerciales.

En estrecha relación con la dotación fundamental de dichos servicios se encuentra de valorización de la identidad social, hecho fundamental tanto para una ciudad pequeña como para una gran ciudad, ya que es el vínculo indisoluble que existe entre los objetos físicos que conforman el hecho urbano con su historia, su cultura, su territorio, sus tradiciones y en particular sus habitantes, premisas ya consignadas en el Plan de Desarrollo Municipal

2020-2023 (Alcaldía de Barichara, 2020). En otros términos, encontrar la forma de utilizar los recursos presentes en el territorio (incluidos los habitantes) con el fin de amortiguar de la mejor manera posible los eventuales impactos que pudiesen causar las intervenciones de valorización y reestructuración. De hecho, el riesgo es que se presente un desequilibrio en las políticas sectoriales, como por ejemplo una promoción turística y comercial que vaya en detrimento de la pérdida progresiva de identidad del lugar, distorsionando su identidad y marginando a las comunidades locales. Es aquí donde queda en claro el valor del muestreo poblacional para entender los requerimientos de la población oriunda de Barichara y de las eventuales respuestas en el accionar público y privado. En otras palabras, reconocer las necesidades específicas de quienes viven y trabajan en el casco antiguo e inclusive en el municipio de Barichara, para actuar de acuerdo con las recomendaciones que se esbozaron precedentemente y que buscan, en un plano más específico, los siguientes resultados:

- Afirmar el potencial de trabajar en red, ya que el centro histórico de Barichara es un “sujeto territorial” que actualmente se caracteriza por un discutible grado de integración, desde muchos flancos. El espacio periurbano es uno de estos.
- Recuperar y replantear las áreas que bordean el pueblo, según los dictámenes del antiguo tejido urbano, en el marco de una plurinacionalidad sostenible (Koolhaas, 2006).
- Incorporar los atributos naturales perimetrales, así como otros componentes ambientales en un gran corredor ecológico o parque lineal perimetral que sirva de amortiguador verde ante los nuevos desarrollos urbanísticos. Un ejemplo podría ser el Bioparque Mónora que delimita buena parte de la cabecera municipal y que se une con el imponente mirador hacia el cañón del río Suárez.
- Mantener y fortalecer un nivel de servicios comunitarios que incentive a vivir tanto en el núcleo histórico como en las áreas de margen para así disfrutar de las ventajas que estas brindan desde un punto de vista ambiental, social y cultural (Gómez et al., 2013).
- Desarrollar múltiples estrategias que permitan consolidar atractivos turísticos acordes con el entorno y la historia del municipio, que motiven y atraigan a propios y extraños a caminatas culturales y contemplativas.
- Evitar el abandono de la población oriunda e intentar atraer grupos poblacionales más jóvenes a través de “cautivadores” incentivos fiscales y económicos.
- Controlar los efectos de una expansión territorial al azar y sin ninguna planificación urbana mediante veedores municipales que controlen los procesos de gestión del territorio (Ej.: Control de las licencias de construcción).
- Integrar la zona de patrimonio arquitectónico y cultural con los nuevos desarrollos para generar una adecuada unificación espacial y funcional entre estos espacios, informando anticipadamente a la población flotante para evitar la aparición de nuevos desarrollos en el municipio con un sello dramático y contradictorio.
- Promocionar con más fuerza las singularidades de las áreas periurbanas, sus construcciones y sus valores naturales para una reactivación social y económica a través de nuevas tecnologías Smart City (wifi urbano para promoción turística digital, cámaras de vigilancia e iluminación pública y artística controlada para destacar lugares y monumentos).

En conclusión, debe considerarse al patrimonio como un producto vivo de la creación humana, por lo que la gestión del patrimonio cultural, histórico o urbano de una ciudad o



región implica que más allá de procesos simplemente indicativos, se intervenga adecuadamente el contexto social, urbano y económico en el que reposa dicho patrimonio, para que su sustentabilidad sea factible (Marín, 2003, p. 73).

En otras palabras, tener en cuenta innumerables estrategias, estudiarlas y definir su aplicabilidad. Nada se debe descartar antes de ser valorado cómo podría ser, a título ilustrativo, la eventual implantación de un circuito peatonal que recorra los márgenes del poblado, por mencionar una de las múltiples posibilidades. Para cerrar este documento, solo resta suponer, con amplia ilusión, que el futuro de los márgenes urbanos será garantizado por el renacimiento del interés de la administración pública, la cual incluirá siempre en su agenda una considerable cantidad de actuaciones en una lógica de sostenibilidad urbana que las reconozca como parte indivisible del asentamiento, gracias al inmenso potencial de su patrimonio natural y construido. Solo así se podrá crear una nueva cultura del territorio que promueva y valore todo el legado de Barichara.

## REFERENCIAS

Alcaldía de Barichara. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal*. Barichara en un solo sentir 2020-2023.

Alcaldía de Barichara. (2003). *Esquema de Ordenamiento Territorial*. Portal de Gobierno Digital: [https://baricharasantander.micolombiadigital.gov.co/sites/baricharasantander/content/files/000285/14249\\_acuerdo-n-14-de-juni-25-de-2003-1.pdf](https://baricharasantander.micolombiadigital.gov.co/sites/baricharasantander/content/files/000285/14249_acuerdo-n-14-de-juni-25-de-2003-1.pdf)

Allen, A. (2003). *La interfase periurbana como escenario de cambio*. CENDES.

Ander- Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. LUMEN.

Azkarate, A., Ruiz de Ael, M., y Santana, A. (2003). *El patrimonio arquitectónico*. Vitoria-Gasteiz.

Barichara Vive. (2022). *Bioparque Mónico*. Asociación Aquileo Parra. <https://baricharavive.com/portfolio-items/bioparque-moncora-asociacion-aquileo-parra/nggallery/thumbnails#post/0>

Cote, L. A. (2014). El patrimonio como espacio de conflicto en Barichara, Santander. *Revista Jangwa Pana*.

FONTUR. (2023). *Red Turística de Pueblos Patrimonio*. <https://redturisticadepueblospatrimonio.com.co/>

Gómez, C. et. al. (2013). Planificación de las áreas verdes periurbanas a través de la salvaguarda y recuperación de enclaves de valor ecológico y paisajístico bajo riesgo. El caso de la ciudad de Aguachica (Colombia). *Revista M*, 10(1), 12. USTABUCA.

Jiménez, L. (2018). *Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial*. <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0556177.pdf>.

Koolhaas, R. J. (2006). *Per un ripensamento radicale dello spazio urbano*. Macerata Quodlibet, 12-25.

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>.

Marin, E. (2003). *Proceso de renovación urbana*. FuenterrunA.

Ministerio de Cultura - MinCultura (2015). Resolución 0888 de 2015. Por el cual se aprueba el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Barichara, el Camino a Guane y sus zonas de influencia declarados bienes de interés cultural del ámbito nacional.

Mincultura. (2011). *Patrimonio cultural inmaterial en Colombia*. Colombia.

MinCultura. (2012). *Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos*.